

SALTA, 12 de octubre de 2012

EXP-EXA. N° 8650/2011

RESCD-EXA N° 671/2012.

VISTO la RESCD-EXA N° 072/2012 mediante la cual se conformó el Comité de Seguridad de la Información en esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con la propuesta presentada por los Departamentos de Física e Informática para incorporar representantes de dichos departamentos ante el Comité antes mencionado.

Que en tal sentido, se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/09/12 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Incorporar, ante el Comité de Seguridad de la Información de esta Unidad Académica, a los docentes que seguidamente se explicita:

Por el Departamento de Física: Ing. Diego Saravia

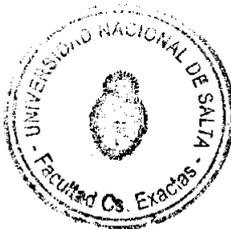
Por el Departamento de Informática: Lic. Jorge Silvera y C.U. Sergio Rocabado, en calidad de suplentes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo precedente, a los Departamentos Docentes y a todo el personal de esta Facultad. Cumplido, archívese.

NMA



Mg. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa